

# Delegación Autonómica de Aragón en colaboración con el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

## ULTIMAS MODIFICACIONES EN MATERIA DE IVA Y OTRAS NOVEDADES FISCALES PARA 2010

<u>Día:</u> 21 de enero de 2010

Lugar: Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. C/ Don Jaime I Nº

18

Horario: 16:00 a 20:30 horas

16:00 Recepción de asistentes, apertura y presentación de la jornada

## 16:15 NOVEDADES FISCALES PARA EL 2010 EN EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

- Modificaciones introducidas por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, SOCIMIS
  - o Arrendamientos de vivienda con opción a compra
  - o Modificación de la BI en operaciones a plazo o con precio aplazado
  - o Derechos de emisión de CO2
  - o Rehabilitación
- Modificaciones introducidas en la Ley 26/2009, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2010.
  - o Tipos impositivos del Impuesto
- El llamado "paquete IVA"
  - o Reglas de localización de las prestaciones de servicios
  - o Eliminación de la fuerza de atracción de los establecimientos permanentes
- Ventanilla única". devolución de las cuotas de iva soportadas en otros estados miembros
  - o Generalización del sistema de inversión del sujeto pasivo
  - o Obligaciones formales. nuevo modelo 349 y obligaciones de identificación
  - Aplazamiento de la obligación de presentar el modelo 340 hasta 1 de enero de 2012

# 18:30 NOVEDADES FISCALES PARA EL 2010 A EXCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO.

- Novedades fiscales para 2010 introducidas por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, SOCIMIS.
- Novedades fiscales introducidas por la Ley 26/2009, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2010 y por el Real Decreto 2004/2009, de 23 de diciembre.
- Novedades físcales para 2010 contenidas en la Ley de medidas tributarias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Criterios sobre aplicación de impuestos cedidos, especial mención al artículo 108 de la Ley del mercado de valores y reducción autonómica en el Impuesto sobre Donaciones.

#### 20:30 Clausura de la Jornada

#### **Ponentes:**

#### D. Javier Sánchez Gallardo

Economista. Ex Subdirector General de Impuestos sobre el Consumo. Socio de Farnós-Franch- Abogados y Asesores Tributarios

### D.Francisco Pozuelo Antoni.

Licenciado en Derecho. Director General de Tributos del Gobierno de Aragón

Inscripciones
Precios: IVA INCLUIDO
Miembros de la AEDAF y REICAZ: 30 €

Realizar Inscripción

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción